

Calle: COMIBAN
Telex: 3689 MIPPE-PG
Fax: 23-2864
23-2865



Teléfono: 23-2844
Apartado 1686 - Panamá 1, Panamá

República de Panamá

Comisión Bancaria Nacional

RESOLUCION No. 16 -94
(De 28 de julio de 1994)

LA COMISION BANCARIA NACIONAL
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el Artículo 20 del Decreto de Gabinete No. 238 de 2 de julio de 1970, los promotores de la entidad bancaria, por intermedio de sus apoderados, han solicitado **PERMISO TEMPORAL** en favor de **BANCO DE LA EXPORTACION (BANEX), S.A.** - en formación, para protocolizar e inscribir en el Registro Público los documentos relativos a su constitución, a fin de solicitar posteriormente Licencia General, y

Que bajo los criterios de análisis previstos para solicitudes de **PERMISO TEMPORAL** de naturaleza como la presente, la solicitud en favor de **BANCO DE LA EXPORTACION (BANEX), S.A.** - en formación, no merece objeciones.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Otórgase **PERMISO TEMPORAL** a **BANCO DE LA EXPORTACION, (BANEX), S.A.** - en formación para protocolizar e inscribir en el Registro Público los documentos relativos a su constitución, a fin de solicitar posteriormente Licencia General.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro (1994)

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

LA PRESIDENTA,

Delia Cárdenas

LA SECRETARIA,

Olga A. de Guizado

/irdej